



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

OFICIO: UAIPM/RF095 – 2024
FOLIO SOLICITUD: 1101970000009024
ASUNTO: Respuesta a solicitud

Persona solicitante

Presente.

Quien suscribe **LI. Angel Hernández Durán responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública**, por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la integridad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I, II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con las dependencias involucradas para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted, se procedió de la siguiente forma:

- 1.- La **Unidad de Acceso a la Información Pública de Moroleón** envió el **oficio UAIPM/SF094/2024 a TRANSITO**, para que sean realizadas las búsquedas necesarias para dar respuesta adecuadamente.
- 2.- **TRASNTITO** responde con el oficio **MM-043-2024** conteniendo la información solicitada.
- 3.-Se anexan oficios de respuesta y archivos con información solicitada, la cual es entregada mediante la plataforma SISAI 2.0.



LI. Angel Hernández Durán
Responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública

Calle Isabel la católica #59, Colonia Centro
Moroleón, Guanajuato
TransparenciaMoroleon@hotmail.com
TEL - 445 458 9246



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

Oficio: UAIPM/SF094/2024

Solicitud: 110197000009024

CMTE. ALBERTO ANTONIO ARIZAGA GARCÍA
COMANDANTE DE MOVILIDAD Y TRANSITO
MOROLEON, GUANAJUATO.
PRESENTE

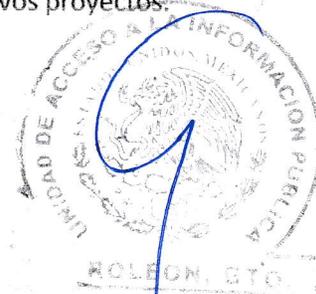
Quien suscribe **LI. Ángel Hernández Durán Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública**, por medio de la presente reciba un cordial saludo, a su vez aprovecho para informar que fue solicitada mediante Plataforma Nacional de Transparencia, la siguiente información:

Solicitante:

Correo: hrjorge92@gmail.com

Solicitud:

“Por la presente, y en ejercicio de mi derecho de acceso a la información pública establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar información detallada sobre el número total de semáforos instalados en los 46 municipios que conforman el estado de Guanajuato. La información solicitada incluye al municipio o institución seleccionado: Que la información esté actualizada o referida en el periodo del año 2020 hasta el 6 de enero de 2024, o en todo caso el corte más reciente con el que disponga la dependencia correspondiente en este ámbito. 1. El número total de semáforos instalados en su municipio o en el referido a la institución seleccionada respectivamente. 2. La ubicación geográfica de los semáforos, identificando la calle o avenida donde se encuentran ubicados. 3. El tipo de semáforo (peatonal, vehicular, o ambos) y su estado operativo (funcionando, en reparación, fuera de servicio, etc.). Anexar también: 4. El número total de semáforos descompuestos durante el periodo especificado. 5. El número total de semáforos derribados como resultado de accidentes de tránsito en el mismo periodo. 6. El número de semáforos que han sido repuestos o reemplazados como consecuencia directa de accidentes viales. 7. Detalles adicionales sobre los accidentes que causaron la descomposición o derribo de los semáforos, como la ubicación geográfica, la fecha del incidente y cualquier información relevante sobre las circunstancias del accidente. Asimismo, solicito que la información sea proporcionada en formato electrónico, de preferencia en un archivo de Excel o CSV, para facilitar su análisis y utilización en el desarrollo de un reportaje periodístico sobre la infraestructura vial en el estado de Guanajuato. Y con esto agregar: 8. El total de gastos en reparaciones de semáforos como consecuencia de accidentes de tránsito durante el periodo especificado. 9. Detalles desglosados de los costos de reparación por cada semáforo afectado, incluyendo mano de obra, materiales utilizados y cualquier otro gasto asociado. 10. Información adicional sobre el proceso de adquisición de materiales y contratación de servicios de reparación para los semáforos afectados por accidentes viales y nuevos proyectos.”



Calle Isabel la Católica #59, Colonia Centro
Moroleón, Guanajuato

Tel: 445 45 8 92 46

TransparenciaMoroleon@hotmail.com

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82,83, 84, 92, 93, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de respuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes: Hago Conocimiento que tiene 3 días hábiles para dar contestación a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la información Pública para el Municipio de Moroleón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 189). De La Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato.

De acuerdo a los Artículos 59,73 y 76 de la LTAIPEG, en cuanto a la INFORMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, los titulares de las Unidades Administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones. Así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados para el Estado de Guanajuato, donde se establece las bases, principios y procedimientos para garantizar la protección de datos personales.

Atentamente

Moroleón 08 de Mayo del 2024



LI. Ángel Hernández Durán

Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública



"2024: El Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado y Defensor del Mayab"

DEPENDENCIA: MOVILIDAD MUNICIPAL

OFICIO: MM-053-2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LI. ÁNGEL HERNÁNDEZ DURAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
MOROLEÓN, GTO.
PRESENTE:

El que suscribe Cmte. Alberto Antonio Arizaga García, Encargado de la Jefatura Movilidad Municipal, por medio del presente y de la manera más atenta me dirijo a usted primeramente para saludarle y a su vez dar contestación a su oficio: UAIPM/SF094/2024 con solicitud: 110197000009024.

Para lo cual le comparto la información de los semáforos existentes en nuestro municipio poniendo a su disposición toda la información necesaria y requerida bajo los siguientes puntos:

- 1.- Número total de semáforos (hoja 1)
- 2.- Ubicación geográfica (hoja 2)
- 3.- Tipo de semáforo (hoja 3)
- 4.- Número de semáforos descompuestos: Ninguno.
- 5.- Semáforos derribados por accidentes de tránsito: Ninguno.
- 6.- Semáforos repuestos por accidentes de tránsito: Ninguno.
- 7.- Detalles sobre los accidentes de tránsito que causaron daños a semáforos: Ninguno.

Anexo información:

Sin otro particular por el momento me despido de usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

CMTE. ALBERTO ANTONIO ARIZAGA GARCIA
ENCARGADO DE MOVILIDAD
MOROLEÓN, GTO., 09 DE MAYO DEL 2024.



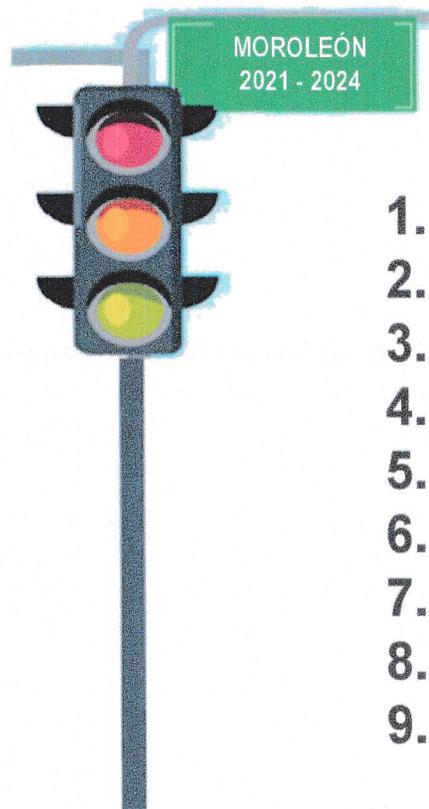
C.C.P. ARCHIVO

Jefatura de Movilidad Municipal
Calle Prof. Esther Aguilera # 115 Fracc. Sta. Teresita, C.P. 38874
Tel. 445 45 89268 / transito@moroleon.gob.mx

Semáforos Moroleón



Relación de semáforos



1. Av. Alma Barragán - 16 de Septiembre.
2. 16 de Septiembre - Allende, Zona Centro.
3. Juárez - Allende, Zona Centro.
4. H. Colegio Militar - Hidalgo, Zona Centro.
5. Hidalgo - Abasolo, Zona Centro.
6. Hidalgo - 16 de Septiembre, Zona Centro.
7. Hidalgo - Jardín, Zona Centro.
8. América - 12 de Octubre-Pino Suarez, Centro
9. Puebla - Jalisco, Colonia los Álamos.

CABEZALES Y TIPO DE LUMINARIA



N°	SEMÁFORO	CABEZALES (ROJO, AMARILLO Y ROJO)	CABEZALES PEATONALES	TIPO DE LUMINARIA
1	AV. ALMA BARRAGÁN - 16 DE SEPTIEMBRE	11 (ONCE)	-----	Foco led 8.5 w
2	16 DE SEPTIEMBRE - ALLENDE	6 (SEIS)	-----	Foco led 8.5 w
3	JUÁREZ - ALLENDE	6 (SEIS)	-----	Foco led 8.5 w
4	H. COLEGIO MILITAR - HIDALGO	6 (SEIS)	-----	Foco led 8.5 w
5	HIDALGO - ABASOLO	*14 (CATORCE)	-8 (OCHO)	*Lámpara led 12w -Lámpara led 8 w
6	HIDALGO - 16 DE SEPTIEMBRE	*17 (DIECISIETE)	-8 (OCHO)	*Lámpara led 12w -Lámpara led 8 w
7	HIDALGO - JARDÍN	*8 (OCHO)	-4 (CUATRO)	*Lámpara led 12w -Lámpara led 8 w
8	AMÉRICA - 12 DE OCTUBRE	9 (NUEVE)	-----	Foco led 8.5 w
9	PUEBLA - JALISCO	16 (DIECISEÍS)	-----	Foco led 8.5 w